

Estrategias evidenciales en castellano: análisis de una variedad del castellano en contacto con el quechua

Adriana Speranza
Universidad de Buenos Aires

Introducción

Los modos de apropiación del conocimiento y el grado de validez que el sujeto le otorga a la información que se transmite en un determinado enunciado constituyen el denominado *sistema evidencial* (Palmer, 1986; Granda, 2003; Dendale, 1984; Guentcheva, 1984; Klee y Ocampo, 1995). Este concepto ha sido utilizado para designar la forma en que distintas lenguas manifiestan la modalidad epistémica, enfatizando el análisis de los recursos morfológicos, léxicos o sintácticos empleados para indicar de qué manera el hablante ha tenido acceso a la información que transmite y qué evaluación hace de ésta. Tal es el caso de ciertas lenguas indígenas americanas como el quechua, que poseen mecanismos gramaticales específicos con los que se indica dicha función.

Toda aserción se apoya en la evidencia que posee el enunciador, quien se transforma en garante de su contenido. En efecto, es una característica constitutiva de todo enunciado ser “fiable” por sí mismo (Nølke, 1994: 84). Esto no impide que el locutor pueda elegir precisar la fuente de su información, que puede ser de ori-

gen diverso: ya sea porque la ha obtenido por observación o bien inferencia, porque la ha tomado de terceros, o de un rumor, o por haberla soñado y admitido como verdadera. En todos estos casos, el enunciador inscribe lingüísticamente en su enunciado *la fuente de la cual obtuvo la información* a través de una serie de recursos que la lengua posee para tal fin.

De esta manera, concebimos el *sistema evidencial* como la confluencia de dos factores: por un lado, la *evidencialidad* que implica la manifestación por parte del sujeto de la forma en que ha tenido lugar la apropiación del conocimiento y, por otra parte, la *validación* de ese conocimiento puesto que no sólo se pone de relieve el origen de la información sino que, además, el sujeto realiza una evaluación respecto de ese conocimiento, en estrecha relación con la forma en que la adquirió. Esta conceptualización del fenómeno lo vincula, como hemos dicho, a la modalidad epistémica de la que, según algunos autores (Givón, 1989), la *evidencialidad* constituye una de sus expresiones.

Dado que el castellano no dispone de los mecanismos gramaticales con los que cuenta el quechua para expresar tal función, nos interesa analizar las estrategias que los sujetos que se encuentran en contacto lingüístico llevan a cabo para resolver sus necesidades comunicativas como, por ejemplo, el uso variable de determinados tiempos verbales, en este caso, el pretérito perfecto simple y el pretérito pluscuamperfecto.

1. El problema

Nuestro interés, entonces, está centrado en analizar el uso variable de ciertos tiempos verbales en relación con el fenómeno gramatical denominado *consecutio temporum*. Las variables estudiadas están conformadas por la variación que presentan el uso del pretérito perfecto simple y el pretérito pluscuamperfecto del modo indicativo con el verbo principal en presente o pasado. Los siguientes ejemplos ilustran las variables estudiadas:

Variable 1:

- (1a) “Él les **comenta** que la **conoció** mientras estaba restaurando el cuadro de su madre muerta...”
- (1b) “...la tía le **comenta** a Camilo que Rosaura **había muerto**...”

Variable 2:

- (2a) “Camilo le **contó** que la **había conocido** cuando fue a trabajar a una casa, para restaurar unos cuadros...”
- (2b) “...le **comunicaron** que **ganó** el concurso, y como el viaje era para él y dos acompañantes...”

2. El corpus

El material con el que hemos trabajado está constituido por *narraciones escritas* por adolescentes en situación de contacto quechua–castellano que asisten a una escuela de nivel polimodal del Gran Buenos Aires.¹ Dichas producciones corresponden a:

- Leyendas tradicionales.
- Renarración de proyecciones cinematográficas.
- Reseñas bibliográficas.
- Ejercicios de escritura a partir de consignas preestablecidas.

Para la elaboración del presente trabajo hemos analizado ciento ochenta y dos producciones de alumnos en situación de contacto lingüístico y treinta de alumnos monolingües, los cuales han obrado como grupo control. La recolección de la muestra se efectuó durante los ciclos lectivos correspondientes al período 2000-2004.

¹ La institución en cuestión es la Escuela de Educación Polimodal N° 11 de la localidad de Libertad, Partido de Merlo.

3. Marco teórico

Nuestro trabajo se enmarca dentro de los principios de la teoría de la variación lingüística y más específicamente, el análisis de la variación según los postulados desarrollados por la Escuela de Columbia y la etnopragmática como disciplina fuertemente ligada a ésta.

Los estudios desarrollados hasta el momento sobre esta última disciplina la definen como la “interpretación de estrategias comunicativas de índole pragmática en términos de categorías étnicas” (García, *apud* Martínez, 2000b: 44); su enfoque “se basa en el análisis ‘microsintáctico’, firmemente enraizado en los presupuestos pragmáticos de toda habla...” (García, 1995:70). Se relaciona con la pragmática tradicional en lo que se refiere a los procesos comunicativos, “generando la búsqueda de parámetros lingüísticos y extralingüísticos, de orden pragmático y discursivo, para explicar la selección lingüística” (Martínez, 2000c: 87).

Para García (1995: 57), el análisis etnopragmático procura explicar los procesos cognitivos que subyacen a la selección que realiza el hablante: “indagar [...] en la forma en que el desvío en la frecuencia (relativa) de uso de las formas revela perspectivas cognitivas, insólitas o no”.

En el uso variable cobra principal interés descubrir qué contexto pragmático favorece qué forma lingüística, ya que son los contextos de aparición los que podrán explicar la presencia de las formas (García, 1995: 70).

Desde esta concepción, que se separa de los enfoques sociolingüísticos de tradición laboviana, la variación morfosintáctica en el uso de las formas lingüísticas posee una motivación relacionada con “la mayor compatibilidad comunicativa entre las unidades gramaticales en cuestión y el contexto léxico o sintáctico en que ocurren” (García, 1985: 199).

Así, la estructura morfosintáctica de una lengua no funciona autónomamente del uso que los hablantes hacen de ella, sino que

responde a las necesidades comunicativas de éstos. Por lo tanto, es la función comunicativa del lenguaje la que constituye la base “de la cual derivar y motivar las unidades del análisis lingüístico” (Martínez, 2000: 87).

En la variación sintáctica, entonces, las variantes no son consideradas como equivalentes desde el punto de vista referencial, es decir que no poseen “el mismo valor de verdad” (Labov, 1983: 241) sino que obedecen a motivaciones por las cuales se predicen cosas distintas acerca de un mismo referente.

Esta noción está en íntima relación con *el significado básico de las formas lingüísticas* que postula esta teoría. Las formas lingüísticas se distribuyen en los enunciados en relación con la contribución que los significados que poseen hacen al mensaje que se desea transmitir. Existen significados invariantes, subyacentes del signo; éstos se distinguen de las interpretaciones inferidas en contextos particulares de uso y, por lo tanto, pertenecen al campo de la semántica. Mientras que la interpretación de las emisiones dependientes del contexto pertenecen a la pragmática.

Entonces,

...a cada forma lingüística significativa le corresponde un solo significado básico. Dicho significado, presente en todos los contextos en que la forma se encuentra, es adquirido por el aprendiz de la lengua a partir de inferencias que realiza sobre los mensajes que recibe (Martínez, 2000b: 88).

Como vemos, la necesidad que da lugar a la variación está en directa relación con el contexto en el que la variante aparece. De esta manera, el hablante selecciona la forma comunicativamente más relevante en un contexto determinado.

Este marco teórico se vincula con los estudios dedicados a la relación entre cognición y lenguaje, ya que se propone explicar los procesos cognitivos por los cuales los sujetos resuelven sus necesidades comunicativas de determinada manera. Es por ello que el análisis de los “desvíos”, en relación con la frecuencia

relativa de uso de las formas, revela las perspectivas cognitivas implícitas en la variación.

Entendemos que este enfoque teórico resulta pertinente para el análisis de las situaciones de contacto de lenguas, ya que nuestro interés está centrado en la posibilidad de descubrir las estrategias etnopragmáticas por las cuales cada cultura da cuenta de la realidad a través del lenguaje en uso. De manera particular, nos concierne puntualizar aquellos aspectos específicos que serán objeto de este trabajo, ya que creemos que los desvíos de la norma ponen de manifiesto las estrategias arriba mencionadas, como emergentes propios del contacto entre dos culturas.

4. Determinación del significado básico de las formas

Dado el marco teórico comunicativo que sustenta nuestra investigación, resulta de vital importancia establecer cuál es el significado básico de las formas en variación, en este caso el pretérito perfecto simple y el pretérito pluscuamperfecto, y su relación con los contextos de aparición con el objetivo de analizar la contribución que dichos significados realizan al mensaje que se desea transmitir (Contini-Morava, 1995: 10-11; Martínez, 2000b: 48).

Para ello nos hemos remitido, en primer término, a la gramática del castellano y, en segundo término, a la gramática del quechua por ser la lengua de contacto que estamos analizando.

4.1. Los tiempos verbales del castellano

Una primera aproximación a los tiempos verbales describe al pretérito pluscuamperfecto —o antecopretérito— como una manifestación de anterioridad a un momento del pasado, mientras que el pretérito perfecto simple —o pretérito— expresa una situación anterior a la de origen o de enunciación.

Sin embargo, la perfectividad que expresa el pretérito perfecto simple pone al sujeto enunciador en directa relación con “lo concluido” y, por lo tanto, con “lo conocido”, lo que se entiende como cierto. En cambio, la forma del pretérito pluscuamperfecto, a través del componente imperfectivo del lexema “había”, lo remite al plano de “lo inconcluso” y, por lo mismo, de “lo desconocido”, de lo incierto, de lo remoto (Martínez *et al.*, 1998).

Por definición gramatical, los tiempos verbales simples del modo indicativo determinan ámbitos temporales respecto de un “tiempo cero” que normalmente coincide con el momento en que se realiza el acto de habla. La coexistencia de ese “tiempo cero” se expresa a través del tiempo gramatical “presente”, respecto del cual las formas del pretérito perfecto simple y de futuro indican anterioridad y posterioridad, respectivamente. De acuerdo con esto, las formas secundarias de perspectiva retrospectiva construyen con los correspondientes tiempos simples del auxiliar “haber” más el participio del verbo principal, formas también denominadas “tiempos compuestos” en la gramática tradicional (Cartagena, 1999: 2952 y ss.).

En el caso que nos ocupa, el antecopretérito o pretérito pluscuamperfecto posee un valor de anterioridad respecto del pasado y, por lo mismo, cierto carácter de “acción finalizada”. Sin embargo, el auxiliar “haber”, como mencionamos arriba, le otorga el carácter imperfectivo, de “acción no acabada”, lo que permite percibirlo como expresión de

un período indefinido en el tiempo. [...] Es un tiempo que se presta especialmente para indicar larga duración o repetición de acciones anteriores a un momento del pasado. [...] También pueden asignarse al copretérito de base las propiedades narrativas de ese tiempo, que se utiliza para las enumeraciones de acciones coexistentes o superpuestas anteriores a otra pasada (Cartagena, Nelson, 1999: 2954).

Esta última observación, respecto de las propiedades narrativas de este tiempo, resulta particularmente congruente con nuestro análisis ya que, como veremos, la estructura de la lengua

quechua presenta un tiempo equivalente al antecopretérito, descrito por las gramáticas consultadas como “pasado narrativo”.

4.2. Los tiempos verbales del quechua

El quechua, como hemos adelantado, posee un tiempo pasado específico de la narración o reportativo, que se corresponde con un tiempo remoto, no controlable por el hablante y desconectado del presente, este tiempo se marca con *-sqa*. Existe también el pasado narrativo compuesto que utiliza como auxiliar el verbo *kay* (ser) (Calvo-Pérez, 1993: 107-108 y Nardi, 2002: 108-109). Este último es el equivalente a nuestro pretérito pluscuamperfecto.

4.2.1. Los sufijos de validación

Por otra parte, esta lengua posee una serie de sufijos con los cuales el locutor indica de qué manera ha obtenido la información que transmite. Dentro de este grupo, encontramos el asertivo *-mi*, el reportativo *-si* y el conjetural *-cha*. Respecto de su funcionamiento en el quichua santiagueño, Alderetes (2001: 267-270) dice:

...[el asertivo] *-mi* junto a *-si* y *-cha* integra un conjunto de sufijos que permiten especificar la fuente de la información transmitida. En particular, *-mi* indica que el hablante tiene alto grado de seguridad de lo que dice, transmite información de primera mano. [...] [El reportativo *-si*] indica que el hablante se basa en la autoridad de otra persona acerca del juicio que se emite. Simplemente repite lo que ha escuchado o lo que se comenta.[...]. [El conjetural *-cha*] indica duda, conjetura. Ocupa el lugar más bajo en la escala de seguridad expresada por el hablante.

En congruencia con los significados básicos propuestos, distintos autores sostienen (Martín, 1976; Klee y Ocampo, 1995; Schumacher, 1980; Stratford, 1991) que los hablantes de zonas

bilingües quechua-castellano utilizan las formas del pretérito pluscuamperfecto para indicar que el hablante no posee testimonio directo de la acción, es decir, que su uso se corresponde con la categoría semántica del quechua.

5. Análisis de los datos

El problema arriba expuesto nos remite, como hemos citado, a la denominada *consecutio temporum* o relación de dependencia entre las interpretaciones temporales de dos formas verbales que mantienen entre sí subordinación sintáctica.

De acuerdo con las gramáticas, las formas verbales como las que aparecen en los ejemplos arriba citados sitúan la línea temporal en que ocurre el evento subordinado en relación con el tiempo en que ocurre el evento principal, lo cual da lugar a combinaciones de tiempos en las que se establecen distintas relaciones ya sea si el verbo principal pertenece a la esfera del presente o del pasado. Esas relaciones pueden ser de anterioridad, simultaneidad o posterioridad.

Los casos que nos ocupan expresan formas de anterioridad en las que observamos el uso variable del pretérito perfecto simple y del pretérito pluscuamperfecto respecto del verbo principal. Creemos que este uso implica una conceptualización que el sujeto realiza del evento descrito, por la cual pone o no distancia respecto del contenido referencial de dicho evento y expresa, por otra parte, una evaluación sobre el mismo.

Para este trabajo, hemos seleccionado los siguientes parámetros sobre los cuales centraremos nuestro análisis:

- a) los lexemas que constituyen las bases de los verbos principales,
- b) el tiempo de dichas formas verbales y
- c) los lexemas que constituyen las bases de los verbos subordinados, que se hallan en directa relación con los primeros.

5.1. La índole de las bases verbales

La aparición de determinadas formas verbales en las emisiones analizadas hace necesario el estudio de las bases lexicales que corresponden a dichas formas.

Dada la particular relación que establecen los verbos en la *consecutio temporum* estudiaremos, como hemos dicho, en primer lugar, los lexemas que constituyen las bases de los verbos principales los cuales aparecen como organizadores de la estructura sintáctica, es decir como ejes estructurantes de la estrategia comunicativa llevada a cabo a través de la construcción discursiva en cuestión; mientras que, en segundo lugar, estudiaremos aquellos que constituyen las bases de los verbos subordinados los cuales se hallan en directa relación con los primeros.

5.1.1. La índole de las bases verbales de los verbos principales

Tal como hemos propuesto, el verbo principal cumple una función denominada “organizadora” puesto que el sujeto expresa, a través del contenido del lexema verbal seleccionado, su dominio y posicionamiento respecto de la información que transmite.

Vet (1994: 56) propone la siguiente definición para referirse al tratamiento de la información que realizan los hablantes:

*...Ils [les êtres humains] ne sont pas seulement capables d'acquérir des informations et de les stocker dans leur «base de données» personnelle (désormais «domaine de connaissances»), mais ils peuvent aussi créer de nouvelles connaissances à partir d'informations qui y figurent déjà (par inférence ou déduction). Il est plausible qu'une partie des informations au moins est munie d'une «étiquette» indiquant la façon dont l'information a été acquise ou l'avis qu'on a sur la fiabilité ou la vérité des données.**

* Ellos [los seres humanos] no son solo capaces de adquirir informaciones y almacenarlas en su “base de datos” personal (a partir de ahora “dominio de

A partir de este concepto hemos estudiado las características de las emisiones seleccionadas lo que nos ha permitido agruparlas, teniendo en cuenta las características de las bases verbales, de la siguiente manera:

a) bases verbales que expresan *dominio de conocimientos explícito*, por ejemplo:

“Después le expliqué a mi mamá que yo había chocado el auto...”, y

b) bases verbales que no expresan *dominio de conocimientos explícito*, por ejemplo:

“Sentían que había dejado de ser un huésped más...”

Como vemos, en las emisiones estudiadas los sujetos seleccionan formas verbales con las que indican lo que hemos denominado el *dominio de conocimientos explícito* que poseen respecto del contenido referencial de la construcción. Ese dominio puede aparecer explicitado a través de formas tales como el verbo *saber* que indica, tal como desarrollaremos a continuación, el extremo del *continuum* con el que se designa, ese *dominio de conocimientos* del enunciador. Por otra parte, ese *dominio de conocimientos* puede no aparecer explicitado en la forma del lexema verbal seleccionado. En este caso, el sujeto enunciador no pone de manifiesto el nivel de conocimiento y compromiso que posee con el contenido de la emisión en la elección que realiza del verbo principal; para ello selecciona formas verbales tales como, por ejemplo, *sentir*.

La cuantificación realizada muestra lo siguiente:

conocimientos”), sino que también pueden crear nuevos conocimientos a partir de informaciones que ya figuran (por inferencia o deducción). Es plausible que una parte de las informaciones esté munida de una “etiqueta” indicando la manera en la cual la información ha sido adquirida o la opinión que se tiene sobre la fiabilidad o veracidad de los datos.

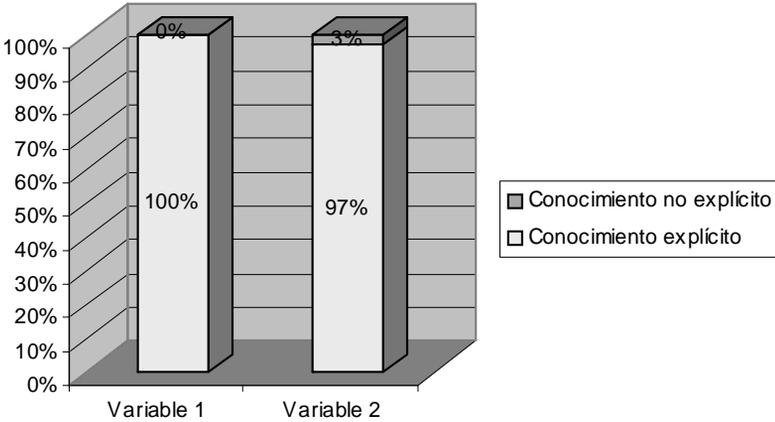


Gráfico 1. Índole de las bases verbales de los verbos principales

Los resultados del gráfico manifiestan la importancia que cobran las formas verbales en las que el sujeto transmite y/o adquiere información con la que se vincula de manera diversa. Entendemos, como hemos mencionado antes, que la selección del lexema verbal muestra la relación del enunciador con el conocimiento que transmite. En este sentido, Vet (1994: 57) señala:

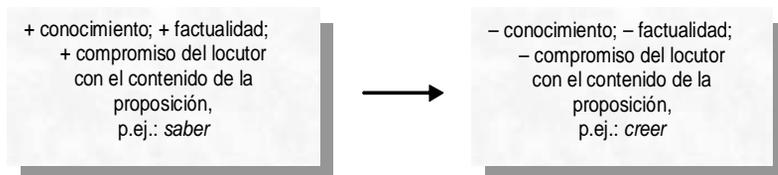
*...les propositions n'ont pas toutes le même statut épistémique dans le domaine de connaissances. Certaines propositions sont acceptées inconditionnellement par le sujet comme étant vraies, tandis que, pour des raisons diverses (manque d'évidence suffisante, source incertaine, inférence, etc.), d'autres ne sont admises que provisoirement.**

* "...las proposiciones no tienen todas el mismo estatus epistémico en el dominio de conocimientos. Algunas proposiciones son aceptadas incondicionalmente por el sujeto como verdaderas, mientras que, por razones diversas (falta de evidencia suficiente, fuente incierta, inferencia, etc.) otras son admitidas sólo provisoriamente."

Este concepto propuesto por el autor nos permite analizar el uso variable en la construcción de las emisiones que nos ocupan, a la luz del lugar que el enunciador les otorga. Es por ello que, entendemos, la selección que el sujeto realiza del lexema verbal que oficiará como verbo principal de la emisión, muestra el vínculo epistémico con el contenido referencial de la misma en función de una serie de factores que interactúan: el modo de apropiación de la información, el grado de fiabilidad otorgado, entre otros.

Como hemos dicho, el locutor explicita su *dominio de conocimientos* respecto de la situación que describe el enunciado, a través de la selección de una serie de lexemas que constituyen un espectro complejo. Se establece, entonces, un *continuum* que va desde formas como, por ejemplo, *saber*, con las que se marca el nivel más alto en la escala de conocimiento y de compromiso con el contenido de la proposición, hasta formas como, por ejemplo, *creer*, que muestra cómo algunas proposiciones son admitidas por el locutor sólo provisoriamente o de forma cuestionable.

Por lo tanto, este *continuum* está conformado por una serie de verbos que ponen de manifiesto esa relación marcada por los extremos del espectro que hemos graficado de la siguiente manera:



Dicho *continuum* se vincula estrechamente con el valor epistémico que el contenido de la proposición adquiere en el *dominio de conocimientos* del locutor y en relación con el cual éste se vinculará de manera diversa.

5.2. Dominio de conocimientos explícito

En este trabajo analizaremos las formas verbales que expresan algún grado de conocimiento en lo que hemos denominado *dominio de conocimientos explícito*. Para ello, hemos desarrollado una clasificación que pretende dar cuenta de lo anteriormente expuesto, mostrando una gradación establecida a partir de las formas verbales que aparecen en los distintos contextos analizados. El cuadro siguiente muestra la sistematización propuesta:

Cuadro 1
*Clasificación de las bases verbales
en relación con el grado de explicitación del conocimiento*

Tipos de verbos	Ejemplos
Verbos que indican mayor grado de conocimiento	<i>Acordarse, avisar, comentar, comunicar, confesar, contar, contestar, decir, declarar, escribir, explicar, informar, llamar, saber</i>
Verbos que indican menor grado de conocimiento	<i>Creer, darse cuenta, enterarse, pensar, sospechar</i>

La gradación precedente encuentra su justificación en el cruce de los dos principios que orientan nuestro análisis: el conocimiento que el sujeto posee acerca del enunciado y su compromiso respecto del contenido referencial del mismo.

Estos dos principios resultan los ejes sobre los cuales intentaremos mostrar cómo las características gramaticales que dan lugar a la variación en el uso de los tiempos verbales se vinculan con ellos. Es decir, creemos que la *evidencialidad* como forma relacionada con la modalidad epistémica subyace a las motivaciones sintácticas que generan las construcciones objeto de nuestro análisis.

Para verificar si la selección de las bases de los verbos principales resulta una variable relevante, hemos realizado una cuantificación de éstas según el tiempo en el que se hallan.

El gráfico 2 muestra el número de apariciones de las bases lexicales correspondientes al *dominio de conocimientos explícito* en tiempo presente:

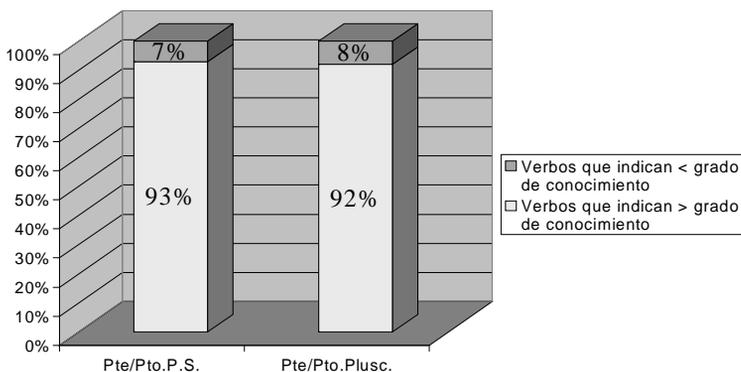


Gráfico 2. Bases lexicales según el dominio de conocimientos con verbo principal en presente

De la misma manera, el gráfico 3 muestra el número de apariciones de las bases lexicales correspondientes al *dominio de conocimientos explícito* en tiempo pasado:

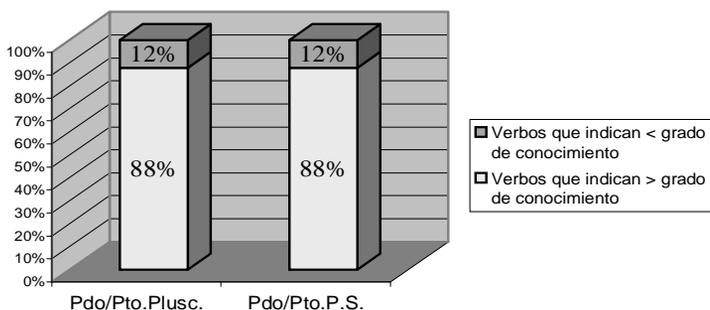


Gráfico 3. Bases lexicales según el dominio de conocimientos con verbo principal en pasado

Como se observa en los cuadros anteriores, los lexemas verbales que indican *mayor grado de conocimiento* son aquellos que aparecen en el grupo más importante de emisiones. A continuación, nos ocuparemos de ellos en relación con la índole de las bases verbales subordinadas.

Entendemos que la aparición de este tipo de formas verbales está en estrecha relación con el *sistema evidencial* en la medida en que el locutor debe dar cuenta de *ciertos saberes* relativos a su dominio de conocimientos, adquiridos de manera diversa y con los que se vincula y a los que evalúa también de forma diferente.

En efecto, como hemos dicho más arriba, *la evidencialidad* como sistema se constituye en un instrumento por medio del cual el locutor establece responsabilidades lingüísticas en los diferentes enunciados y se compromete con el contenido referencial de la proposición. En este sentido, pretendemos mostrar que la selección de las bases verbales aparece dentro de las estrategias de las que dispone el locutor para la puesta en funcionamiento de dicho sistema.

5.2.1. Bases verbales que indican mayor grado de conocimiento

Tal como hemos mencionado, las bases verbales conllevan información que permite al enunciador tomar una posición respecto del evento descrito. Creemos que, dada la relación establecida entre las bases lexicales de la construcción sintáctica que nos ocupa, el contenido semántico de los verbos subordinados se transforma en una variable de incidencia en la selección del tiempo verbal y favorece en el discurso el uso alternado de las formas.

A continuación estudiaremos la relación existente entre las bases verbales que indican mayor grado de conocimiento (p.ej.: *acordarse, avisar, comentar, decir, etc.*) y los lexemas verbales subordinados.

Entendemos que el contenido semántico de los verbos subordinados cuando remite a contextos que denominaremos “positi-

vos”, es decir de mayor factualidad, que hacen referencia a situaciones a las que el locutor considera de posible “realización” en el marco de la evaluación que efectúa de los eventos (p.ej.: *conocer, inventar, ir, recibir, entrar, levantarse*), debería propiciar la aparición del pretérito perfecto simple, mientras que las bases verbales que remiten a contextos que denominaremos “negativos”, ya sea de menor factualidad, vinculados con la posible “no realización” de los eventos, con engaños (p.ej.: *comprometerse, engañar, proponer*) o con situaciones de pérdidas irreversibles de las cuales el locutor desea distanciarse (p.ej.: *fallecer, morir*), favorecerían, por el contrario, la aparición del pretérito pluscuamperfecto.

Tal como hemos propuesto, esperamos que la relación entre las variables –información que transportan las bases y el significado del tiempo verbal– sea congruente con nuestra predicción tanto con el verbo principal en presente como en pasado.

5.2.1.1. Bases verbales que indican mayor grado de conocimiento en presente

Como hemos mencionado, creemos que la información contenida en la base verbal y relacionada con contextos “positivos” o “negativos” propicia la selección del pretérito perfecto simple o del pretérito pluscuamperfecto, respectivamente. En este apartado analizamos aquellas emisiones con verbo principal en presente del tipo:

- (5) “...Él les **comenta** que la *conoció* mientras estaba restaurando el cuadro de su madre muerta...”

(Clarisa, C.)

- (6) “El hombre **anuncia** que lo *habían engañado* con la compra de algunos animales.”

(Alejandra, Ch.)

La tabla de frecuencia de uso muestra en este caso:

Tabla 1
*Frecuencia de uso en contextos “positivos” vs. contextos “negativos”
 con verbo principal en presente*

Contextos	Presente/ Pret. Perf. Simple	Presente/ Pluscuamperfecto
+	22 69%	10 31%
-	7 30%	16 70%

o.r.: 5.02

$\chi^2 = 7.87$

$p < 0.01$

Los valores de la tabla observados nos permiten comprobar la vinculación que se establece entre el contenido semántico que transmiten las bases verbales y el significado básico de los tiempos verbales en cuestión de acuerdo con nuestra predicción. El test de *chi cuadrado* indica, a su vez, que los resultados son significativos.

5.2.1.2. Bases verbales que indican mayor grado de conocimiento en pasado

Las emisiones que componen la variable que estamos estudiando también se manifiestan con verbo principal en pasado. Entendemos que, si nuestra hipótesis acerca de los significados básicos de las formas y de las estrategias que los sujetos ponen en juego al evaluar los contextos de aparición de éstas es correcta, las bases verbales negativas favorecerán, siguiendo la misma línea de análisis observada para la variable anterior, el uso del pretérito pluscuamperfecto mientras que las bases verbales de connotación positiva harán lo propio con el pretérito perfecto simple. Veamos ejemplos correspondientes a tales construcciones:

- (7) “...en la oficina recibe un llamado, ese día le *avisaron* que Avellaneda *había fallecido*...”

(Diego, F.)

- (8) “Les *contesté* a mis hijas que durante esos años *fui* como una madre para él...”

(Gabriela, G.)

En este caso, la tabla de frecuencia de uso muestra los siguientes resultados:

Tabla 2
Frecuencia de uso en contextos “negativos”
vs. contextos “positivos” con verbo principal en pasado

Contextos	Pasado/ Pluscuamperfecto		Pasado/ Pret. Perf. Simple	
–	13	68%	6	32%
+	9	28%	23	72%

o.r.: 4.05

$\chi^2 = 7.86$

$p < 0.01$

De los datos obtenidos y en congruencia con lo expresado hasta el momento, los verbos que implican contextos “negativos” favorecen el uso del pretérito pluscuamperfecto.

5.2.2. Bases verbales que indican menor grado de conocimiento

Intentaremos mostrar cuál es el comportamiento de las bases lexicales subordinadas con verbos principales que transmiten menor grado de conocimiento.

Se hallan comprendidos en este grupo ciertos verbos que implican procesos de inferencia, p.ej.: *darse cuenta*, los contenidos dentro de la noción “rumor”, p.ej.: *enterarse*, y aquellos que expresamente muestran un nivel inferior de conocimiento respecto de los analizados anteriormente, p.ej.: *creer*, *pensar*.

De acuerdo con el análisis que estamos llevando a cabo, formas como *pensar*, *creer* o *sospechar* están en un nivel menor en la escala de *dominio de conocimientos* que posee el locutor y su

elección en la conformación de la proposición constituye el funcionamiento pragmático de éste sobre la información que transmite. Por lo tanto, creemos que el uso de estos lexemas pone de manifiesto, con más fuerza que en los casos anteriores, la evaluación directa que el locutor realiza sobre la información que transmite.

En este caso, entendemos que el contenido semántico de los verbos subordinados cuando hace referencia a “hechos acaecidos fehacientemente”, que por lo mismo implican un nivel de factualidad mayor sobre los cuales el locutor se pronuncia (p.ej.: *casarse*, *encerrarse*), debería propiciar la aparición del pretérito perfecto simple, mientras que los lexemas verbales que remiten a “conjeturas” que el locutor realiza como consecuencia de procesos de inferencia u otros, es decir que implican un grado menor de factualidad puesto que el locutor no está reflexionando sobre el hecho ya acaecido sino sobre las posibles consecuencias de hechos sobre los cuales posee menor certeza (p.ej.: *confundirse*, *olvidarse*), favorecerían la aparición del pretérito pluscuamperfecto.

Las formas incluidas en este grupo se reducen considerablemente en número respecto de las anteriores. Entendemos que este fenómeno es coherente con el *sistema evidencial*, en términos generales. En efecto, la expresión de un grado menor de conocimiento pone al individuo en situación de menor certeza respecto de la información que transmite y, por lo mismo, menor compromiso con el contenido referencial de la proposición.

5.2.2.1. Bases verbales que indican menor grado de conocimiento en presente

Tal como hemos desarrollado más arriba, entendemos que el contenido semántico del lexema verbal principal y el tipo de evento al que hace referencia la proposición a través del contenido semántico de las bases verbales subordinadas propician la selección del pretérito perfecto simple o del pretérito pluscuamperfecto. En este apartado analizaremos aquellas emisiones con verbo principal en presente del tipo:

- (9) “Ella *piensa* que Camilo no *se casó* ni se casará porque ya tiene como cincuenta y pico...”

(Valeria, C.)

- (10) “Ese día Martín se levanta, saluda a sus hijos, es un día muy especial ya que cumple cuarenta y nueve años y *piensa* que sus hijos *se habían olvidado*.”

(Alejandra, Ch.)

La tabla de frecuencia de uso muestra lo siguiente:

Tabla3

Frecuencia de uso con “*hechos acaecidos fehacientemente*”
vs. “*conjeturas*” con verbo principal en presente

Tipo de evento	Presente/ Pret. Perf. Simple	Presente/ Pluscuamperfecto
Hechos acaecidos fehacientemente	5 71%	2 29%
Conjeturas	1 20%	4 80%

o.r.: 10

$\chi^2 = 3.08$

$p < 0.10$

Como vemos, los resultados de la tabla muestran una tendencia a favor de nuestra predicción en función del nivel de desvío observado. Sin embargo, el test de *chi cuadrado*, dado el número reducido de apariciones, nos indica que nuestros datos no alcanzan el nivel de significatividad del 5% necesario.

5.2.2.2. Bases verbales que indican menor grado de conocimiento en pasado

A continuación, analizaremos las emisiones que componen esta variable con verbo principal en pasado. Si nuestra hipótesis es correcta, las bases verbales subordinadas que implican “conjeturas” favorecerán, siguiendo el mismo análisis realizado para la

variable anterior, el uso del pretérito pluscuamperfecto mientras que las bases que hacen referencia a “hechos acaecidos fehacientemente” harán lo propio con el pretérito perfecto simple. Veamos los ejemplos correspondientes:

- (11) “La señorita Leonides *pensó* que la muchacha la *había confundido* con su madre...”

(Alejandra, Ch.)

- (12) “Tucó *pensó* que su familia *mandó* a Sebastián para convencerlo...”

(Alejandra, Ch.)

La tabla de frecuencia de uso muestra en este caso:

Tabla 4
Frecuencia de uso con “hechos acaecidos fehacientemente”
vs. “conjeturas” con verbo principal en pasado

Tipo de evento	Pasado/ Pluscuamperfecto		Pasado/ Pret. Perf. Simple	
Conjeturas	5	83%	1	17%
Hechos acaecidos fehacientemente	5	31%	11	69%

o.r.: 11

$\chi^2 = 4.73$

$p < 0.05$

Los datos expresados en la tabla corroboran nuestra predicción acerca de la vinculación que se establece entre la índole de las bases verbales y la selección del tiempo verbal como estrategia evidencial. Entendemos que el grado de certeza manifestado a través de los lexemas de los verbos principales muestra al locutor activamente vinculado a la información que transmite. Por otra parte, entendemos que la asociación que se establece entre el contenido semántico de la base verbal y la selección del tiem-

po constituyen dos elementos claves de la estrategia evidencial que el emisor pone en juego en la construcción del enunciado.

Conclusiones

En este trabajo hemos analizado algunas particularidades en el uso que los hablantes en situación de contacto lingüístico realizan de los tiempos verbales que nos ocupan. Creemos, tal como hemos expresado, que tales particularidades se relacionan con el *sistema evidencial*; sistema que posee, por otro lado, manifestaciones diversas de acuerdo con la estructura de las lenguas en cuestión. Así como el quechua posee elementos de los que no dispone el castellano para exteriorizar las fuentes del saber, distintos autores (Dendale; Dendale y Tasmowski; Guentcheva, Nolke; Vet, 1994; Klee y Ocampo, 1995) sostienen que los hablantes de lenguas que no poseen mecanismos gramaticales específicos para tal fin, resuelven sus necesidades comunicativas generando estrategias adecuadas en directa relación con las potencialidades que le ofrece la lengua meta. En este sentido, Company (2003:20) sostiene:

En general se acepta que aquello que es semántica y pragmáticamente importante en una determinada comunidad lingüística encuentra codificación o manifestación gramatical explícita, y que las lenguas siguen vías o pautas de lexicalización, o de una manera más general, de gramaticalización, propias que les son esenciales...

Es por ello que, entendemos, quienes se hallan en contacto con lenguas que sí poseen dichos mecanismos, como es el caso del quechua, manifiestan más fuertemente esta tendencia. El carácter *evidencial* del pasado narrativo y la obligatoriedad de los sufijos mencionados se constituyen en lo que, creemos, son las causas de la presencia de las variaciones analizadas.

En efecto, la frecuencia relativa de uso de las formas resulta una expresión clara de la perspectiva que adopta el hablante en

relación con sus necesidades comunicativas y con el perfilamiento que realiza del evento en los contextos en los que aparece la variación. Así, los individuos en situación de contacto lingüístico explotan la potencialidad de las formas a través de la generación de estrategias con las cuales indican la procedencia de sus informaciones mediante la utilización *peculiar* de ciertos morfemas del castellano.

Creemos que el uso variable de las formas verbales citadas se halla en directa relación con el significado básico que hemos postulado para ellas. De esta manera, las explicaciones del fenómeno deben vincularse a las nociones de conocimiento y compromiso, pilares del *sistema evidencial*, que nos remiten a las raíces de nuestro análisis.

Bibliografía

- ALBARRACÍN, Lelia, Mario TEBES y Jorge ALDERETES (comps.) (2002), *Introducción al quichua santiagueño por Ricardo L. J. Nardi*, Buenos Aires: Dunken.
- ALDERETES, JORGE (2001), *El quechua de Santiago del Estero*, Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- ARNOUX, Elvira y Angelita MARTÍNEZ (2000a), “Las huellas del contacto lingüístico. Su importancia para una didáctica de la escritura”, en *Temas actuales en didáctica de la lengua*, Rosario: Universidad de Rosario.
- _____ (2000b), “Del oído al ojo: la variación en la producción escrita”, ponencia presentada en ALFAL, Groningen, Holanda, mayo de 2000.
- BELLO, Andrés y Rufino J. CUERVO (1954), *Gramática de la lengua castellana*, Buenos Aires: Sopena.
- CALVO PÉREZ, Julio (1993), *Gramática y pragmática del quechua cusqueño*, Cusco, Centro de Estudios Rurales Andinos “Bartolomé de las Casas”.

- CARRASCO GUTIÉRREZ, Ángeles (1999), “El tiempo verbal y la sintaxis oracional. La *consecutio temporum*”, en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Real Academia Española, Madrid: Espasa-Calpe.
- CARTAGENA, Nelson (1999), “Los tiempos compuestos”, en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Real Academia Española, Madrid, Espasa-Calpe.
- CERRÓN PALOMINO, Rodolfo (1987), *Lingüística quechua*, Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos “Bartolomé de Las Casas”.
- CHAFE, Wallace y Johanna NICHOLS (eds.) (1986), *Evidentiality: The Linguistic Coding of Epistemology*, Norwood, New Jersey: Ablex Publishing Corporation.
- COMPANY COMPANY, Concepción (1995), “Cantidad vs. cualidad en el contacto de lenguas”, *Nueva revista de filología hispánica*, t. XLIII, núm. 2.
- _____ (2001), “¿Préstamos en sintaxis? Una propuesta metodológica”, en Cristina Matute y Azucena Palacios (eds.), *El indigenismo americano II. Actas de las Segundas Jornadas sobre Indigenismo Americano*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- _____ (2003a), “La gramaticalización en la historia del español”, *Medievalia*, núm. 35, *Gramaticalización y cambio sintáctico en la historia del español*, vol. monográfico, México: UNAM.
- _____ (2003b), “¿Qué es un cambio lingüístico?”, en Fulvia Colombo y María de los Ángeles Soler (coords.), *Cambio lingüístico y normatividad*, México: UNAM.
- CONTINI-MORAVA, Ellen (1995), “Introduction: On Linguistic Sign Theory”, in Ellen Morava y Barbara Goldber (eds.), *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*, Berlín: Mouton de Gruyter.
- DENDALE, Patrick (1994), “Devoir épistémique, marqueur modal ou évidentiel?”, *Langue Française*, 102, *Les sources du savoir*, Paris: Larousse.

- DENDALE, Patrick y Liliane TASMOWSKI (1994), "L'evidentialité ou le marquage des sources du savoir", *Langue Française*, 102, *Les sources du savoir*, Paris, Larousse.
- GARCÍA, Erica C. (1995), "Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas", en Klaus Zimmermann (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid: Vervuert / Iberoamericana.
- GARCÍA, Erica C. y Ricardo L. OTHEGUY (1983), "Being Polite in Ecuador", *Lingua*, 61, North-Holland: Elsevier Science Publishers B.V.
- GILI Y GAYA, Samuel (1964), *Curso superior de sintaxis española*, 9a edición, Barcelona: Vox.
- GRANDA, Germán de (2003), "La modalidad verbal epistémica en el español andino de Argentina", en A. M. Fernández Lávaque, y J. Rodas, *Historia y sociolingüística del español en el noroeste argentino*, serie Nuevas Investigaciones, Salta: Universidad Nacional de Salta.
- GUENTCHÉVA, Zlatka (1994), "Manifestations de la catégorie du médiatif dans les temps du français", *Langue Française*, 102, *Les sources du savoir*, Paris: Larousse.
- _____ (1996), "Introduction", en Zlatka Guentchéva (ed.), *L'énonciation médiatisée*, Louvain, Paris: Éditions Peeters.
- KLEE, Carol A. y Alicia M. OCAMPO (1995), "The Expression of Past Reference in Spanish Narratives of Spanish-Quechua Bilingual Speakers", in C. Silva-Corvalán (ed.), *Spanish in Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualis*, Georgetown: University Press.
- LABOV, William (1983), *Modelos sociolingüísticos*, Madrid: Cátedra.
- MALDONADO GONZÁLEZ, Concepción (1999), "Discurso directo y discurso indirecto", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. III, Real Academia Española, Madrid: Espasa-Calpe.
- MARTÍN, Herminia E. (1979), "Un caso de interferencia en el español pazeño", *Filología*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, años XVII y XVIII, 1976-1977.

- MARTÍNEZ, Angelita (1994), “¿Leísmo en América? Caso de contacto con lenguas aborígenes”, en *Homenaje a Aída Barbagelata*, t. 2, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras / Universidad de Buenos Aires.
- _____ (1995), “Variación lingüística y etnopragmática: dos caminos paralelos”, en *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen*, Buenos Aires: Instituto de Lingüística / Universidad de Buenos Aires.
- _____ (1996), “Lenguaje, pensamiento y cultura: uso de ‘le’ en la narrativa oral no estándar de Chaco y Formosa”, *Hispanic Linguistics*.
- _____ (1996), “Lenguas y culturas en contacto: uso de los clíticos lo-la-le- en la región del noroeste argentino. Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica”, *Signo & Señal*, núm. 6, Buenos Aires: Instituto de Lingüística / Universidad de Buenos Aires.
- _____ (1999), “El hilo se corta por lo más delgado”, en *Anuario de Lingüística Hispánica*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- _____ (2000a), “Contacto de lenguas: Discordancias gramaticales y concordancias semánticas: el número”, ponencia presentada en ALFAL, Groningen, Holanda, mayo de 2000.
- _____ (2000b), “Lenguaje y cultura. Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le en la Argentina en zonas de contacto con lenguas aborígenes”, Tesis Doctoral, Leiden, Holanda: Universidad de Leiden.
- _____ (2000c), “La sociolingüística desde el enfoque etnopragmático”, en *Lenguajes: teorías y prácticas. Primer simposio de la Maestría en Ciencias del Lenguaje-1999*, Buenos Aires: Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”.
- MARTÍNEZ, Angelita *et al.* (1998), “Alternancia y frecuencia de uso en las condicionales contrafactuales de pasado: una interpretación cualitativa”, en *Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Lingüística y Filológica de América Latina (ALFAL)*, Campinas, Brasil, agosto de 1990.

- MARTÍNEZ, Angelita y Adriana SPERANZA (2004), “El aporte de la etnopragmática a la práctica de aula en contextos de heterogeneidad lingüístico-cultural”, en *Actas del I Congreso Internacional Educación, Lenguaje y Sociedad*, publicación en CD.
- _____ (2005), “Multilingüismo y multiculturalismo”, en *Actas del Congreso Internacional. Políticas Culturales e Integración Regional*, publicación en CD.
- MIGUEL, Elena de (1999), “El aspecto léxico”, en I. Bosque V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Real Academia Española, Madrid: Espasa-Calpe.
- NARDI, Ricardo (1976), “Lenguas en contacto: el substrato quechua en el noroeste argentino”, *Filología*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, años XVII y XVIII, 1976-1977.
- NØLKE, Henning (1994), “La dilution linguistique des responsabilités. Essai de description polyphonique des marqueurs évidentiels ‘il semble que’ et ‘el paraît que’”, *Langue Française*, 102, *Les sources du savoir*, Paris: Larousse.
- PALMER, F. R. (1986), *Mood and Modality*, Cambridge: Cambridge University Press.
- RAINER, Hamel (1996), “Conflictos entre lenguas, discursos y culturas”, en Úrsula Klesing-Rempel, *Lo propio y lo ajeno*, México: Plaza y Valdés.
- RIDRUEJO, Emilio (1999), “Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid: Espasa-Calpe.
- ROJO, Guillermo y Alexandre VEIGA (1999), “El tiempo verbal. Los tiempos simples”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Real Academia Española, Madrid: Espasa-Calpe.
- SALA, Marius (1998), *Lenguas en contacto*, Madrid: Gredos.
- SPERANZA, Adriana (2001), “Una aproximación a las dificultades en la conformación del *corpus* en la investigación”, en *Actas*

del Segundo Simposio Internacional de Lectura y Vida, publicación en CD.

_____ (2002), “La diversidad lingüística y la enseñanza de la lengua”, www.educ.ar.

_____ (2003a), “Etnodiversidad e identidad: un enfoque metodológico para la evaluación de la conciencia plurilingüe en el aula”, *Signos Universitarios Virtual*, www.salvador.edu.ar/sv10-suvn.htm, año 2, núm. 1, marzo-abril de 2003.

_____ (2003b), “El desafío de la enseñanza de la lengua en contextos multilingües”, *Signos Universitarios Virtual*, www.salvador.edu.ar/sv10-suvn.htm, año 2, núm. 1, marzo-abril de 2003.

_____ (2003c), “La lengua escrita como práctica cultural: el contacto quechua/ quichua–castellano”, en *Actas del IX Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística*, publicación en CD.

_____ (2005), “La variación lingüística en el uso correlativo de tiempos verbales: el caso del contacto quechua-castellano”, en *Actas del Congreso Internacional Políticas Culturales e Integración Regional*, publicación en CD.

TASMOWSKI, Liliane y Patrick DENDALE (1994), “Pouvoir E: un marqueur d’evidentialité”, *Langue Française*, 102, *Les sources du savoir*, Paris, Larousse.

TAYLOR, Gerald (1996), “Les particules modales en quechua”, en Zlatka Guentchéva (ed.), *L’énonciation médiatisée*, Louvain, París: Éditions Peeters.

THOMASON, Sarah G. (2001), *Language Contact*, Edinburgh: Edinburgh University Press.

TOURNADRE, Nicolas (1996), “Comparaison des systèmes médiatifs de quatre dialectes tibétains (tibétain central, ladakhi, dzongkha et amdo)”, en Zlatka Guentchéva (ed.), *L’énonciation médiatisée*, Louvain, París: Éditions Peeters.

VET, Co. (1994), “Savoir et Croire”, *Langue Française*, 102, *Les sources du savoir*, Paris: Larousse.

WEINREICH, Uriel (1977), *Languages in Contact*, The Hague: Mouton de Gruyter.

ZIMMERMANN, Klaus (1995), “Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación sobre el contacto de lenguas en Hispanoamérica”, en *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid: Vervuert / Iberoamericana.